

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE
AEROPUERTOS ARGENTINA S.A. DEL 08/V/2026**

A los 5 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de auditoría de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con la presencia de sus miembros, los Sres. Orlando Ferreres y Máximo Bomchil. Se encuentran también presentes los Sres. Rodrigo Moreno, Gabriela García, Vanesa Gallegos y Constanza Curi Laguzzi de Aeropuertos Argentina. Asimismo, por parte de la firma auditora - Price Waterhouse & Co. - se encuentran presentes los Sres. Juan M. Gallego Tinto, Leandro Sotelo y Abel Frutos.

Siendo las 10.00 horas, el Sr. Orlando Ferreres inicia la sesión.

1. Estados financieros al 31 de marzo de 2026

Los auditores de la sociedad, Price Waterhouse & Co., presentan un informe sobre los trabajos de revisión limitada realizados sobre los estados financieros intermedios condensados separados al 31 de marzo de 2026.

Seguidamente, destacan como principales eventos del trimestre:

- **Contexto macroeconómico en la Argentina y su impacto en AA:**
La inflación (9%) y devaluación (5%) generaron un impacto financiero positivo, pero al mismo tiempo aumentaron los costos en dólares, presionando la gestión. Este contexto obliga a ajustar ahorros y eficiencia para sostener resultados y mantener objetivos financieros.
- **Pago de dividendos:** Se pagaron los dividendos pendientes correspondientes al ejercicio anterior durante el trimestre. Adicionalmente, la asamblea resolvió constituir una reserva facultativa para posibilitar futuros pagos de dividendos. Esto refleja una política financiera orientada a equilibrar distribución de resultados y sostenibilidad de caja.
- **Cancelación de deuda financiera:** Durante el trimestre se registró la cancelación de pasivos financieros, incluyendo obligaciones negociables. La operación contribuye a mejorar la posición financiera y reducir el nivel de endeudamiento.
- **Constitución de reserva facultativa:** Se constituyó una reserva facultativa sobre los resultados acumulados, con destino a decisiones futuras de distribución. La medida brinda flexibilidad financiera para definir pagos en función de la evolución económica y de caja.

Estos temas son revelados en notas a los estados contables.

Adicionalmente, exponen las normas y políticas aplicables, y los procedimientos realizados.

La conclusión del trabajo es un informe sin observaciones.

El comité de auditoría toma nota del informe realizado y resuelve recomendar al directorio la aprobación de los estados financieros trimestrales al 31 de marzo de 2026 presentados.

[...]

Sin más temas que tratar y siendo las 11.15 horas, se levanta la sesión.

ORLANDO FERRERES

MÁXIMO BOMCHIL